RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA DE FECHA 6 DE JULIO DE 2025 POR LA QUE SE RESUELVE LA COBERTURA DE PUESTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO DE JUSTICIA MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL, Y, MEDIANTE SUSTITUCIÓN HORIZONTAL Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL POR RESOLUCIÓN DE FECHA 25 DE JULIO DE 2025

PRIMERO: Por Resolución de fecha 25 de julio de 2025, y de acuerdo con la Resolución de fecha 2 de febrero de 2024 de la Secretaría General de Servicios Judiciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se establecen criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se anunció convocatoria pública para cubrir plaza de Tramitación Procesal y Administrativa (Código 18392410-SCT-VSM) en la Oficina Judicial de Ayamonte, mediante comisión de servicio y subsidiariamente por sustitución vertical, y, plaza Tramitación Procesal y Administrativa (Código 10825310-SCT) en la Oficina Judicial de Moguer, mediante sustitución horizontal y subsidiariamente por sustitución vertical (Anexo I).

SEGUNDO: En la Resolución de convocatoria se establecía un "plazo de cinco días hábiles desde el siguiente a su publicación", para que el personal funcionario titular al servicio de la Administración de Justicia presentara las instancias correspondientes, acompañando la documentación de los méritos alegados, en la Secretaría General Provincial de Justicia en Huelva, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Transcurrido el plazo legal establecido para la entrega de solicitudes y documentación acreditativa, y vistos los textos legales y demás disposiciones de general y pertinente aplicación, esta Secretaría General Provincial de Justicia en Huelva, competente para resolver la presente convocatoria en virtud de las competencias atribuidas en la Orden de 4 de octubre de 2023 por la que se delegan competencias en distintos órganos de la Consejería de Justicia, Administración local y Función Pública, y se publicitan delegaciones de competencias de otros órganos, **RESUELVE**:

- No habiendo sido presentadas solicitudes, ofertar a personal interino las plazas que figuran en el Anexo I, en cumplimiento del artículo 3.3 de la Resolución de la Secretaría General de Servicios Judiciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se establecen criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El plazo máximo para el que se autorizan los nombramientos es el siguiente:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PABLO GARCIA PEREZ	06/08/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm2U99RB5ZLX6TK26JFUF9DZS7Q	PÁG. 1/3

- Comisiones de servicio: con carácter general será de un año, ampliable hasta dos si no se hubiera cubierto la plaza por su titular, siendo este plazo improrrogable.

- Sustituciones verticales otorgadas subsidiariamente en aquellos casos de puestos vacantes que no se hayan adjudicado en comisión de servicio, se regirán por la misma duración máxima y prórrogas establecidas para las comisiones de servicio.

- Sustitución horizontal: la persona sustituta ocupará el puesto hasta la efectiva incorporación del titular.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien potestativamente recurso de reposición ante el órgano competente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la presente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA SECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS JUDICIALES
P.D. (Orden 4 de octubre de 2023 – BOJA 197 de 13 de octubre)
LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Fdo.: Carmen Calleja Sánchez

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA
P.A. (Resolución de 30 de julio de 2025)
EL JEFE DE SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Fdo.: Pablo García Pérez

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	PABLO GARCIA PEREZ	06/08/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm2U99RB5ZLX6TK26JFUF9DZS7Q	PÁG. 2/3

ANEXO I

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE FECHA 25 DE JULIO DE 2025 PLAZA OFERTADA EN COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL, EN SUSTITUCIÓN HORIZONTAL Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL

UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/FUNCIONARIA PROCEDIMIENTO	ANTIGÜEDAD (en la plaza desde la que se solicita) Plaza de origen	ESCALAFÓN
OFICINA JUDICIAL DE AYAMONTE	AYAMONTE	1	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA (SCT-VSM) Código: 18392410	VACANTE	**SIN SOLICITUDES**		
OFICINA JUDICIAL DE MOGUER	MOGUER	1	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA (SCT) Código: 10825310	LIBERACIÓN SINDICAL	**SIN SOLICITUDES**		

ANEXO I

PLAZAS QUE SE OFERTARÁN A PERSONAL INTEGRANTE DE LA BOLSA DE INTERINOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA POR NO HABERSE PODIDO CUBRIR POR PERSONAL FUNCIONARIO TITULAR MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL, NI, POR PERSONAL FUNCIONARIO TITULAR MEDIANTE SUSTITUCIÓN HORIZONTAL Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL

ÓRGANO JUDICIAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA
OFICINA JUDICIAL DE AYAMONTE	AYAMONTE	1	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA (SCT - VSM) Código: 18392410	VACANTE
OFICINA JUDICIAL DE MOGUER	MOGUER	1	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA (SCT) Código: 10825310	LIBERACIÓN SINDICAL

Es copia auténtica de documento electrónico